



Panorama Económico



ÁMBITO NACIONAL

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se expone la ruta que el Gobierno de la República se ha trazado para contribuir, de manera más eficaz, a que todos juntos podamos lograr que México alcance su máximo potencial, a través del establecimiento de las Metas Nacionales: un México en Paz, un México Incluyente, un México con Educación de Calidad, un México Próspero y un México con Responsabilidad Global. Asimismo, se presentan Estrategias Transversales para Democratizar la Productividad, para alcanzar un Gobierno Cercano y Moderno, y para tener una Perspectiva de Género en todos los programas de la Administración Pública Federal. El desarrollo nacional se enmarca en el contexto particular que viven los países en un momento determinado. Las circunstancias históricas, políticas, sociales y culturales confluyen en los retos y posibilidades para el nivel de desarrollo actual. En el caso de nuestro país, la planeación del desarrollo está encuadrada por el contexto internacional que se vive y por la historia y evolución reciente de nuestra economía.

En cuanto a la evolución económica global, basta recordar cómo la economía mundial padeció, en la llamada "Gran Recesión" del 2008 y 2009, una de sus crisis más severas desde la Gran Depresión de la década de 1930. Los mercados financieros se colapsaron, la actividad económica retrocedió a nivel global tanto en países industrializados como emergentes y se afectó el bienestar de millones de familias en el mundo. Hoy todavía, la recuperación es incipiente y continúan los ajustes en las finanzas de familias, sectores y países a nivel global. La recuperación económica mundial tomará varios años e incluso lustros. Esta realidad insoslayable circunscribirá el acontecer económico de países y regiones. Aún quedan por resolverse los problemas fiscales de mediano plazo de Estados Unidos y Europa, la recuperación del sector financiero en diversos países europeos, la reactivación de la actividad económica mundial y el ajuste en los desbalances entre sectores económicos y países. El entorno internacional aún no está exento de riesgos para nuestra economía y la planeación del desarrollo nacional debe considerar puntualmente que, quizá por primera vez en nuestra historia reciente, los factores que nos podrían afectar macroeconómicamente son más de índole externa que interna.

En el ámbito político, destaca la consolidación de una nueva ola democrática a nivel internacional, que demanda mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de los gobiernos hacia sus gobernados. Asimismo, las nuevas tecnologías de la información han facilitado la comunicación y la coordinación de esfuerzos y nos muestran un camino irreversible hacia una renovada relación entre ciudadanía y gobierno que deberá caracterizarse por la eficacia, la eficiencia y la transparencia.

Por otro lado, el cambio en la arquitectura geopolítica representa una oportunidad para países como el nuestro. Las nuevas dinámicas de crecimiento económico y las transformaciones de política interna, que afectan a diversas naciones desarrolladas, abren una ventana en el escenario internacional para que países emergentes jueguen un papel más destacado.

En México, el periodo de mayor crecimiento económico de la historia reciente comprendido entre 1954 y 1970, fue también el lapso en el que la calidad de vida de la población experimentó la mejora más significativa. En dicha etapa, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento promedio anual de 6.7 por ciento, mientras que el PIB per cápita aumentó a una tasa promedio anual de 3.5 por ciento. La productividad total de los factores en este mismo periodo creció a una tasa promedio anual de 4 por ciento. El periodo señalado se caracterizó por un modelo de crecimiento con estabilidad macroeconómica. Sin embargo, en parte por consistir en una estrategia orientada primordialmente al mercado interno, al cambiar las condiciones globales el modelo agotó su potencial para generar un aumento sostenido de la productividad.

En el periodo de 1970 a 1982 hubo cambios sustanciales en diferentes ámbitos del desarrollo nacional: los sistemas de Educación y Salud mostraron un crecimiento sin precedentes, se desarrollaron las infraestructuras eléctrica, hidráulica y de transporte del país y se lograron avances que hoy sustentan la vida económica de México. No obstante, durante este periodo el país también experimentó diversos problemas. Por ejemplo, unas finanzas públicas deficitarias y una política monetaria que generó alta inflación, mermaron la productividad e inhibieron el crecimiento económico.

Por su parte, en el periodo de 1982 a 1994 se llevó a cabo un complicado proceso de modernización de la economía mexicana en un contexto económico adverso. La crisis de la deuda a principio de los años ochenta llevó a una caída en el PIB per cápita, en los salarios reales y en la productividad. Sin embargo, a partir de ésta se comenzó a reemplazar de manera decidida el modelo de sustitución de importaciones, para dar paso a una política económica

que contempló la desestatización de la economía y una apertura comercial que tuvo como primer paso el ingreso de México al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio e incluyó a la postre la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Durante este periodo, también se lograron avances institucionales importantes encaminados a alcanzar la estabilidad macroeconómica. No obstante, este periodo culminó con una crisis que afectó el bienestar, patrimonio y poder adquisitivo de las familias mexicanas.

De esta forma, durante el periodo de 1970 a 1995 el PIB creció en promedio a una tasa de 3.9 por ciento anual que se tradujo en un incremento promedio del PIB per cápita de únicamente 1.2 por ciento anual. Con un alto costo para la población, México aprendió la lección de que no hay atajos para el desarrollo. Así, México ha seguido por ya varios lustros una política económica responsable que ha contribuido a la estabilidad macroeconómica del país. No obstante, el *Plan Nacional de Desarrollo* parte del reconocimiento de un hecho inobjetable: el crecimiento de la economía en las últimas décadas ha sido insuficiente para elevar las condiciones de vida de todos los mexicanos y para reducir en forma sostenida los niveles de pobreza.

Nuestra nación cuenta con amplios recursos para el crecimiento. Actualmente, México está experimentando la mejor etapa de su historia en cuanto a la disponibilidad de la fuerza laboral. México es un país joven, alrededor de la mitad de la población se encontrará en edad de trabajar durante los próximos 20 años. Este bono demográfico constituye una oportunidad única de desarrollo para el país. La inversión en capital, por su lado, se encuentra en niveles comparables al de economías que han tenido un crecimiento económico elevado en años recientes (24 por ciento del PIB).

No obstante, México tiene un gran reto en materia de productividad. La evidencia lo confirma, la productividad total de los factores en la economía ha decrecido en los últimos 30 años a una tasa promedio anual de 0.7 por ciento. El crecimiento negativo de la productividad es una de las principales limitantes para el desarrollo nacional.

La productividad en México no ha tenido suficiente dinamismo como consecuencia de las crisis a las que nos hemos enfrentado y debido a que aún existen barreras que limitan nuestra capacidad de ser productivos. Estas barreras se pueden agrupar en cinco grandes temas: fortaleza institucional, desarrollo social, capital humano, igualdad de oportunidades y proyección internacional.

Si bien el país enfrenta retos importantes, también existen grandes oportunidades para detonar un desarrollo sostenido del país que sirva para llevar a México a su máximo potencial. A lo largo de los últimos 20 años, la nación ha logrado avances importantes. Hemos construido, con esfuerzo, dos profundos cimientos que hoy distinguen al país en el mundo y que nos posicionan como un destino atractivo para el comercio y la inversión. Estos dos factores son condición necesaria para el desarrollo y hoy son punto de acuerdo de toda la sociedad.

El primer elemento es la estabilidad macroeconómica, que es el resultado de un manejo responsable y consistente de nuestra política económica. México es hoy no sólo una economía estable y con sólidos fundamentos, es también un país donde existe un consenso a favor de la estabilidad.

El segundo cimiento con el que México cuenta es la gobernabilidad democrática. Nuestra transición hacia la democracia ha tomado tiempo y no ha sido fácil, sin embargo presenta avances importantes. En México hoy se vive un clima político de acuerdos. La firma del Pacto por México por las principales fuerzas políticas es una muestra de ello. El país ha adquirido la madurez necesaria para generar, de manera plural y democrática, los acuerdos y las transformaciones que México demanda.

La agenda de la presente Administración implica llevar a cabo diversas reformas estructurales. Si bien algunas de éstas ya muestran avances significativos, para su completa implementación se requiere contar con la cooperación de todos los mexicanos. Se requiere de pragmatismo para resolver los grandes retos a los que nos enfrentamos. En este sentido, se continuará con las políticas de desarrollo que han funcionado pero se reorientarán aquellas que no han cumplido con sus objetivos.¹

Bajo las premisas y el marco referencial de planeación descritos anteriormente, se presenta el comportamiento de las variables que integran el entorno macroeconómico de México:

¹ *Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018. Págs. 13-19*

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Para el 2013, las autoridades federales, estimaron que la economía del país, medida a través del PIB, crecería un 3.5 por ciento anual en relación al año anterior.²

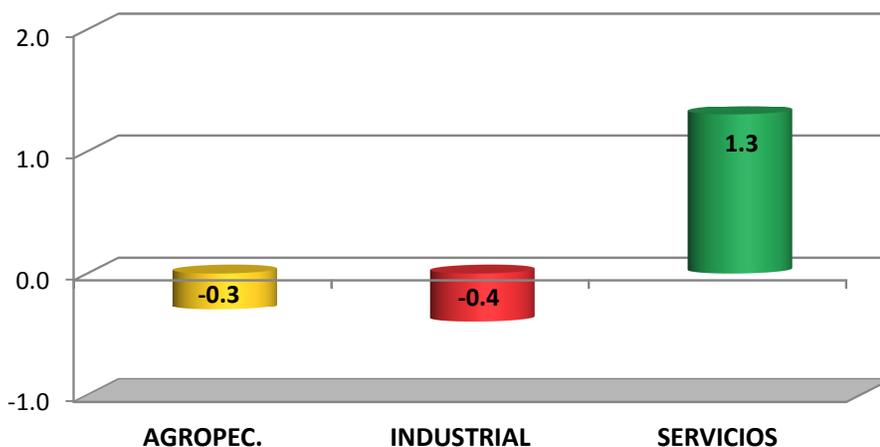
Durante el cuarto trimestre del año 2013, la economía mexicana creció 0.18 por ciento respecto al trimestre previo. En comparación con igual trimestre del 2012, avanzó 0.7 por ciento.³

El PIB de las Actividades Primarias retrocedió 0.3 por ciento a tasa anual en términos reales durante el trimestre de referencia, producto de la reducción mostrada en los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, y en la pesca, caza y captura, fundamentalmente. Asimismo, se reportó una menor producción de cultivos como caña de azúcar, maíz en grano, naranja, cebolla, mango, plátano, chile verde y nuez.⁴

El Producto de las Actividades Secundarias disminuyó 0.4 por ciento en el cuarto trimestre del año 2013 respecto a igual trimestre del 2012, derivado de los descensos en dos de los cuatro sectores que las conforman: la construcción bajó 4.6 por ciento y la minería 0.9 por ciento (la no petrolera se redujo 1.2 por ciento y la petrolera 0.9 por ciento); en tanto que las industrias manufactureras avanzaron 1.9 por ciento y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final lo hizo en 0.8 por ciento en el lapso de referencia.⁵

El PIB de las Actividades Terciarias aumentó 1.3 por ciento a tasa anual durante el trimestre en cuestión. Destacó por su contribución a dicha variación, el PIB del comercio con un incremento de 2.4 por ciento; los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 1.1 por ciento; servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación 2.8 por ciento; transportes, correos y almacenamiento 1.2 por ciento; los servicios financieros y de seguros 1.4 por ciento, y los servicios educativos 1.5 por ciento, entre otros.⁶

Gráfica: 1
EVOLUCIÓN PORCENTUAL DEL PIB REAL
EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2013
SECTORES



Fuente: INEGI

² SHCP. Criterios Generales de Política Económica 2013. Pág. 128

³ INEGI, INTERNET: Producto Interno Bruto de México durante el cuarto trimestre del 2013. Boletín de Prensa núm. 95/14. Febrero 21 del 2014. Págs. 1, 6, 7 y 8

⁴ Ídem

⁵ Ídem

⁶ Ídem

INFLACIÓN

El Gobierno Federal y el Banco de México (BANXICO), estimaron para el 2013, una meta inflacionaria del 3 por ciento.⁷

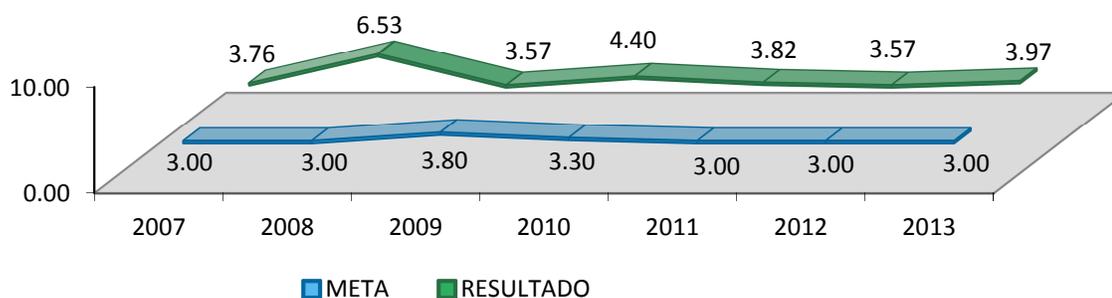
En diciembre del 2013, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), aumentó 0.57 por ciento respecto al mes anterior. La inflación general anual fue de 3.97 por ciento. En el mismo periodo de 2012, la variación mensual fue de 0.23 por ciento y la anual de 3.57 por ciento.

El índice de precios subyacente tuvo un aumento mensual de 0.33 por ciento, logrando una tasa anual de 2.78 por ciento. El índice de precios no subyacente avanzó 1.35 por ciento, alcanzando una tasa anual de 7.84 por ciento.

Es importante acotar que la inflación subyacente se obtiene eliminando del cálculo del INPC los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, o bien que su proceso de determinación no responde a condiciones de mercado. Así, los grupos que se excluyen en el indicador subyacente son los agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno.⁸

Gráfica: 2

EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA INFLACIÓN 2007 - 2013



Fuente: INEGI

Los genéricos que tuvieron las mayores incidencias, positivas y negativas, en la inflación general durante diciembre del 2013, se muestran en el siguiente cuadro:⁹

Cuadro 1

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 2013

Productos con precios al alza		Productos con precios a la baja	
1 Jitomate	6 Pollo	1 Cebolla	6 Lechuga y col
2 Metro o transporte eléctrico	7 Vivienda propia	2 Servicio de telefonía móvil	7 Tomate verde
3 Servicios turísticos en paquete	8 Carne de res	3 Frijol	8 Nopales
4 Gasolina de bajo octanaje	9 Autobús foráneo	4 Lociones y perfumes	9 Aguacate
5 Transporte aéreo	10 Gas doméstico LP	5 Papaya	10 Artículos de maquillaje

Fuente: INEGI

⁷ SHCP. Criterios Generales de Política Económica 2013. Pág. 128

⁸ Índice Nacional de Precios al Consumidor de diciembre del 2013. Boletín de prensa núm. 6/14. Enero 9 del 2014. Pág. 1

⁹ Ídem. Pág. 5

TASAS DE INTERÉS

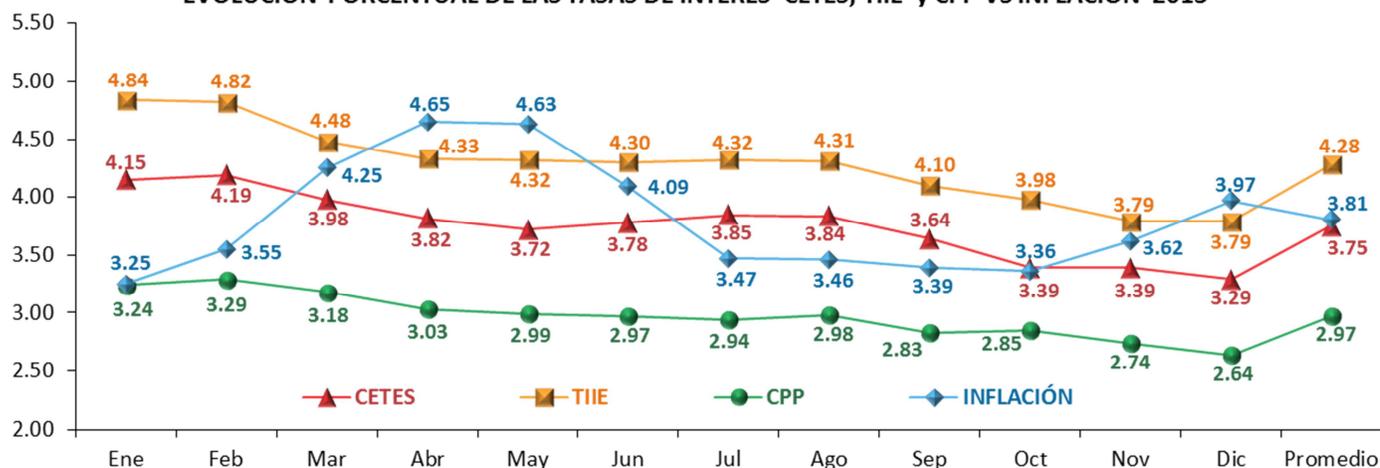
Las autoridades federales en coordinación con el BANXICO, estimaron en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2013, una meta en la tasa de interés de 4.7 por ciento anual, referenciada en los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a 28 días.¹⁰

En el 2013, los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a 28 días promediaron 3.75 por ciento, 0.48 puntos porcentuales menos al 4.24 por ciento promediado en el 2012.¹¹

Por su parte, el promedio de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días, se situó en 4.28 por ciento y el Costo Porcentual Promedio (CPP) en 2.97 por ciento, como se observa en la siguiente gráfica:¹²

Gráfica: 3

EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LAS TASAS DE INTERÉS CETES, TIIE y CPP VS INFLACIÓN 2013



Fuente: BANXICO e INEGI INTERNET: CETES a 28 días, TIIE a 28 días, Costo Porcentual Promedio e inflación

BASE MONETARIA

La Base Monetaria, la conforman los billetes y monedas en poder del público, así como las reservas de la banca comercial, integradas éstas por la cuenta corriente de valores y depósitos en el BANXICO, circulante en caja y la inversión en CETES de la banca múltiple o de primer piso.¹³

De enero a diciembre del 2013, la Base Monetaria se promedió en 792 mil 250.6 millones de pesos, cantidad que al ser comparada con igual lapso del año anterior que fue de 745 mil 228.8 millones de pesos, resultó mayor en 47 mil 21.8 millones, lo que significó un crecimiento del 6.31 por ciento.¹⁴

¹⁰ SHCP. Criterios Generales de Política Económica 2013. Pág. 128

¹¹ BANXICO, INTERNET: Mercado de Valores, Tasa de Interés y Precios de Referencia en el Mercado de Valores; CETES a 28 días.

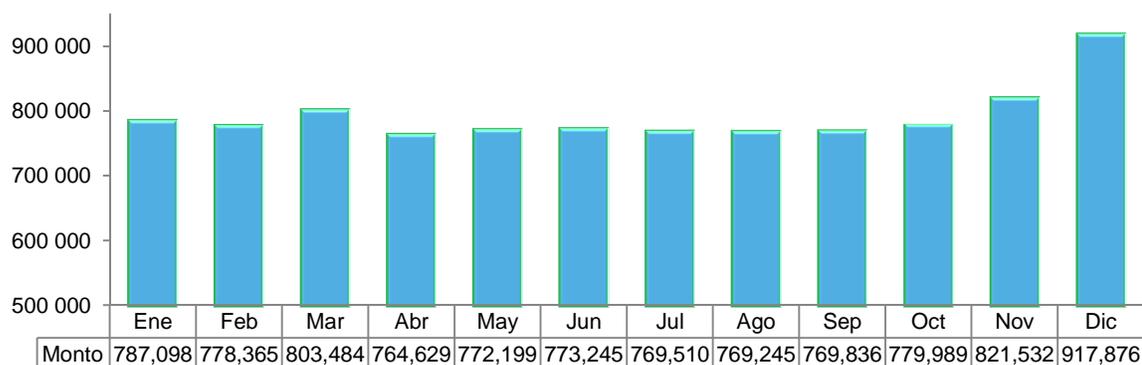
¹² BANXICO, INTERNET: Mercado de Valores, Tasa de Interés y Precios de Referencia en el Mercado de Valores; TIIE a 28 días y Costo Porcentual Promedio.

¹³ www.definicion.org

¹⁴ BANXICO, INTERNET: Activos Internacionales, Crédito Interno y Base Monetaria.

Gráfica: 4

EVOLUCIÓN DE LA BASE MONETARIA 2013



Fuente: Banxico

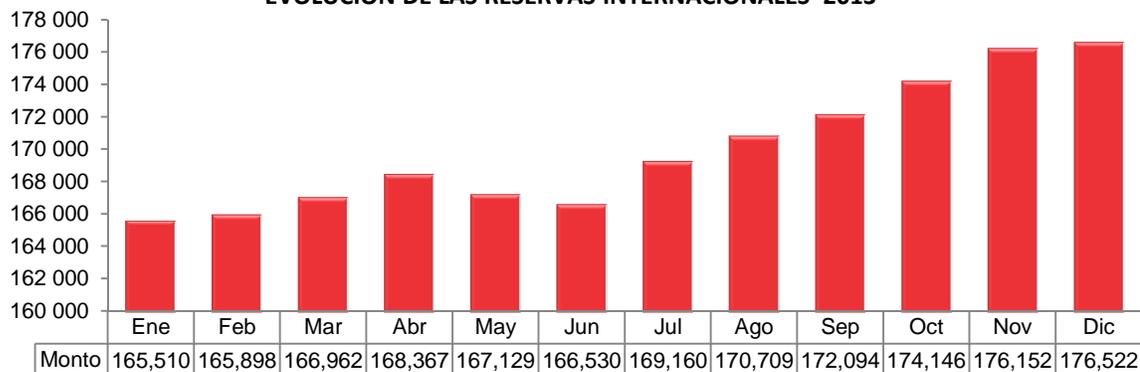
RESERVAS INTERNACIONALES

Las Reservas Internacionales son los activos de la reserva oficial del país que incluyen las divisas y el oro propiedad del Banco de México libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no está sujeta a restricción alguna; la posición a favor de México con el FMI derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo; las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósito de regulación cambiaria del FMI; y otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales y de otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera. No se considerarán las divisas pendientes de recibir por operaciones de compraventa contra moneda nacional, y se deducirán los pasivos del Banco de México, en divisas y oro, excepto los que sean a plazo mayor de seis meses al tiempo de hacer el cómputo de la reserva, y los correspondientes a los financiamientos obtenidos con propósitos de regulación cambiaria anteriormente mencionados.¹⁵

En el país, de enero a diciembre del 2013, las Reservas Internacionales promediaron 169 mil 931.6 millones de dólares, cifra superior en 12 mil 708.2 millones respecto a igual periodo del 2012, que promedió 157 mil 223.4 millones de dólares, representando un incremento del 8.08 por ciento.¹⁶

Gráfica: 5

EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES 2013



Fuente: Banxico

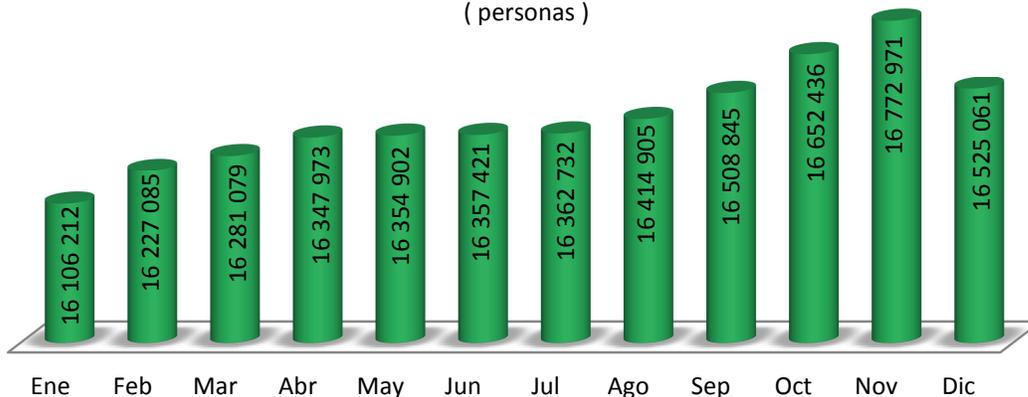
¹⁵ www.definicion.org

¹⁶ BANXICO, INTERNET: *Activos Internacionales, Crédito Interno y Base Monetaria.*

EMPLEO

En el mercado laboral, al cierre de diciembre del 2013, el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se ubicó en 16 millones 525 mil 61 personas; este resultado comparado con igual mes del 2012, que fue de 16 millones 62 mil 43 personas, arrojó una diferencia positiva de 463 mil 18 empleos generados, que en términos porcentuales representó un incremento del 2.88 por ciento.¹⁷

Gráfica: 6 **TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS 2013**
(personas)



Fuente: STPS

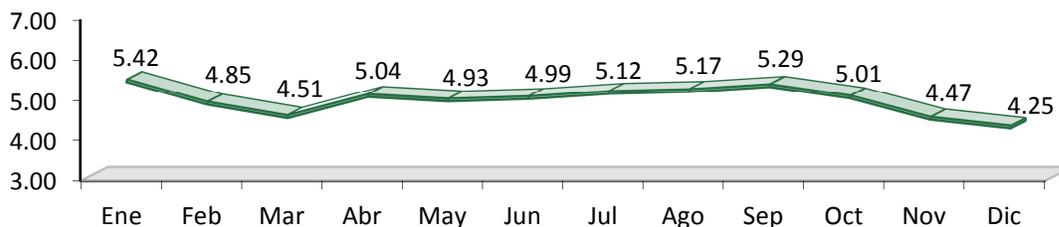
Asimismo, durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal en análisis, los resultados de la ocupación laboral indican que la Población Económicamente Activa (PEA) del país, se ubicó en 52.7 millones de personas, que significan el 59.6% de la población de 14 años y más.

En este periodo, un total de 50.2 millones de personas se encontraban ocupadas, cifra mayor en 1.2 millones a la del trimestre comparable del 2012. Al considerar a la población ocupada por sector de actividad, podemos observar que se distribuyó de la siguiente manera:

En los servicios se concentró 61.5 por ciento del total, en la industria manufacturera 24 por ciento, en las actividades agropecuarias 13.9 por ciento, y el restante 0.6 por ciento no especificó su actividad.

Por su parte, en el cuarto trimestre del 2013, la tasa de desocupación, fue de 4.6 por ciento de la PEA, porcentaje menor al 4.9 por ciento de igual trimestre del 2012.¹⁸

Gráfica: 7 **EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL 2013**



Fuente: INEGI

¹⁷ Secretaría del Trabajo y Previsión Social, INTERNET: Trabajadores Asegurados en el IMSS.

¹⁸ INEGI: Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo durante el cuarto trimestre del 2013. Boletín de Prensa núm. 60/14. Febrero 12 del 2013. Págs. 1, 5 y 10.

BALANZA COMERCIAL

En materia de comercialización con el exterior, de enero a diciembre del 2013, la balanza comercial, registró un déficit de mil 21.58 millones de dólares, cifra que al ser comparada con el saldo deficitario obtenido en el 2012, que fue de 86.09 millones de dólares, resultó mayor en 935.48 millones de dólares; es decir, superior en mil 86.61 por ciento.

El valor total de las exportaciones durante ese mismo lapso, se ubicó en 380 mil 188.59 millones de dólares, lo que significó un crecimiento anual del 2.6 por ciento versus el periodo anterior que fue de 370 mil 665.47 millones de dólares.¹⁹

En ese lapso, el valor de las exportaciones petroleras se redujo un 6.2 por ciento, en tanto que el de las no petroleras se incrementó en 4 por ciento. Al analizar la estructura de las exportaciones, se observó que los bienes manufacturados representaron 82.7 por ciento, los productos petroleros 13.1 por ciento, los bienes agropecuarios 3 por ciento y los productos extractivos no petroleros 1.2 por ciento.²⁰

De la misma forma, al revisar las importaciones, éstas reportaron un total de 381 mil 210.17 millones de dólares, lo que implicó un avance anual de 2.8 por ciento con relación a igual lapso del 2012, cuando fue de 370 mil 751.56 millones de dólares.²¹

Esta tasa se derivó de la combinación del incremento de 3.3 por ciento en las importaciones no petroleras y del descenso de 0.7 por ciento en las petroleras. La composición de las adquisiciones totales de mercancías se integraron de la siguiente forma: bienes de uso intermedio 74.7 por ciento, bienes de consumo 15 por ciento y bienes de capital 10.3 por ciento.²²

Gráfica: 8

BALANZA COMERCIAL 2013
Cifras en Millones de Dólares



Fuente: INEGI

¹⁹ INEGI, INTERNET: Balanza Comercial 2012 y 2013.

²⁰ INEGI: Información oportuna sobre la balanza comercial de México en diciembre del 2013. Boletín de Prensa núm. 17/14. Enero 27 del 2014. Págs. 6 y 7.

²¹ INEGI, INTERNET: Balanza Comercial 2012 y 2013.

²² INEGI: Información oportuna sobre la balanza comercial de México en diciembre del 2013. Boletín de Prensa núm. 17/14. Enero 27 del 2014. Págs.7 y 8

REMESAS

En el 2013, las remesas familiares que llegaron a México, sumaron un total de 21 mil 597 millones de dólares, cifra que al ser compulsada con el monto obtenido en el año 2012, que fue de 22 mil 438 millones de dólares, arrojó una diferencia menor de 842 millones de dólares, lo que significó un decrecimiento del 3.75 por ciento.²³

Gráfica: 9



Fuente: Banxico

POLÍTICA FISCAL

En el 2013, el sector público presupuestario observó un déficit de 375 mil 322 millones de pesos (2.3 por ciento del PIB), menor al déficit de 403 mil 209 millones de pesos del 2012. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 393 mil 31 millones de pesos, así como de los superávits de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 14 mil 503 millones de pesos y 3 mil 207 millones de pesos, respectivamente.²⁴

POLÍTICA DE INGRESOS

Los ingresos presupuestarios durante el año 2013, sumaron 3 billones 803 mil 662 millones de pesos, nivel 4.3 por ciento superior en términos reales al obtenido en el 2012.²⁵

- En particular, los ingresos petroleros mostraron un incremento real de 2.6 por ciento debido a:
 - Mayor precio del gas natural en dólares (31.4 por ciento).
 - Menor importación de petrolíferos (9.4 por ciento real).
 - Menor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales en 3.6 por ciento (98.9 dpb en promedio en el 2013 contra 102.6 dpb promedio en el 2012).
 - Menor plataforma de producción de crudo (0.8 por ciento) respecto al año anterior.
 - La apreciación de la paridad cambiaria en 7.2 por ciento (12.8 pesos por dólar en promedio en 2013 contra 13.2 pesos por dólar en promedio en el 2012).
 - El precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de Pemex, lo que implicó que la tasa de este impuesto fuera negativa, propiciando un traslado de recursos hacia el consumidor final de 105 mil 288 millones de pesos al cierre del 2013.
 - Mayores ingresos diversos.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 4.4 por ciento. Las cifras por impuesto de los ingresos tributarios del 2013, presentan un cambio de metodología respecto al 2012, que hace que no se

²³ BANXICO, INTERNET: Ingresos por Remesas.

²⁴ SHCP. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre del 2013.

Pág. 38

²⁵ IDEM

puedan comparar directamente, porque hasta el 2012, prácticamente la totalidad de las compensaciones por saldos a favor de impuestos se aplicaba contra el ISR, aunque fueran de otro impuesto, y a partir del 2013, las compensaciones se descuentan del impuesto que generó el saldo a favor:

- El sistema renta (ISR-IETU-IDE) aumentó 13.4 por ciento real y si se corrigen por el efecto metodológico señalado, el incremento asciende a 6.8 por ciento, debido a los pagos definitivos del año anterior, al efecto favorable del programa de regularización de adeudos fiscales 2013 "Ponte al Corriente", los ingresos derivados de la enajenación de Grupo Modelo y el mejor resultado que el esperado del "Buen Fin".
- El IEPS aumentó 3.8 por ciento real principalmente por una mayor recaudación en bebidas alcohólicas, cervezas, juegos y sorteos y el impuesto a telecomunicaciones.
- El IVA fue menor en 7.5 por ciento real. Al igual que con el sistema renta, esta cifra se vio afectada por el cambio en el criterio de compensación. Una vez que se corrige por este efecto, la recaudación por este impuesto asciende a 2.7 por ciento.
- En los últimos meses del año, se registraron ingresos adicionales por el adelanto de operaciones ante la entrada en vigor de los cambios al marco tributario vigente a partir del 2014.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron una disminución en términos reales de 0.6 por ciento, lo que se explica principalmente por menores ventas de energía eléctrica en CFE.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal, mostraron un incremento real de 25.6 por ciento, debido a los mayores productos y aprovechamientos registrados al cierre del 2013, respecto al año anterior.
- Del total de ingresos presupuestarios, 71.1 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 28.9 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo. Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 2 billones 703 mil 195 millones de pesos, cifra superior en 6.2 por ciento real al monto obtenido el año anterior, mientras que los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 1 billón 100 mil 467 millones de pesos, cifra inferior en 0.2 por ciento en términos reales a los del año anterior.
- Se informa que en el 2013, no se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios. Ello en cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013.²⁶

POLÍTICA DE GASTO

En el 2013, se ejerció la totalidad del programa de gasto establecido para el año. De esta manera, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 4 billones 182 mil 190 millones de pesos, monto superior en 2.8 por ciento en términos reales a lo observado el año anterior y acorde con la aprobación de la ampliación del déficit público para el 2013. Este aumento es menor que el observado en los ingresos del sector público.

En el 2013, el gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 3 billones 867 mil 832 millones de pesos y aumentó en términos reales 3.1 por ciento respecto al 2012.

- El gasto programable sumó 3 billones 321 mil 51 millones de pesos.
- El gasto en las funciones de desarrollo social y desarrollo económico fue mayor en 3.1 y 6.7 por ciento real al de igual periodo del año anterior.
- El gasto de inversión física presupuestaria fue mayor en 3.8 por ciento real y la inversión impulsada por el sector público en 1.9 por ciento real.
- Las transferencias programables a las entidades federativas y municipios ascendieron a 894 mil 774 millones de pesos, 7.5 por ciento mayores en términos reales que las pagadas en el 2012.
- Las Adefas y otros gastos ascendieron a 14 mil 465 millones de pesos y representó el 0.3 por ciento del gasto neto pagado.²⁷

²⁶ Ídem. Págs. 40, 41 y 42

POLÍTICA DE DEUDA PÚBLICA

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del cuarto trimestre del 2013, ascendió a 3 billones 893 mil 929.4 millones de pesos, monto superior en 392 mil 857.8 millones de pesos al observado en el cierre del 2012. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 441 mil 552.5 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 95 mil 008 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 46 mil 313.3 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta.

Dentro de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija nominal denominada en pesos, por lo que la participación en el total de estos valores, se mantuvo en niveles muy similares al pasar, de 58.7 por ciento al cierre del 2012 a 57.4 por ciento al cierre del cuarto trimestre del 2013.

Durante el periodo de enero a diciembre del 2013, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa fija nominal y Udibonos, los cuales en conjunto aportaron 72.7 por ciento de dicho financiamiento.

Al cierre del cuarto trimestre del 2013, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal ascendió a 69 mil 910.4 millones de dólares, monto superior en 3 mil 893.9 millones de dólares al registrado en el cierre del 2012.

Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.4 por ciento. La evolución de la deuda externa neta durante el periodo de enero a diciembre de 2013 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 4 mil 912.1 millones de dólares, derivado de disposiciones por 11 mil 028.7 millones de dólares y amortizaciones por 6 mil 116.6 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 192.2 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y los ajustes por las operaciones de manejo de deuda.

Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa aumentaron en 826 millones de dólares, con respecto al cierre de 2012. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.²⁸

ÁMBITO ESTATAL

Al sur de México, Chiapas se ha constituido como la puerta del progreso, gracias a la inobjetable y vasta riqueza humana, cultural y natural que enmarca e impulsa al desarrollo económico integral y sustentable del Estado a partir de la modernización del campo, del estímulo a las empresas e industrias y de la consolidación del turismo como motor de prosperidad.

Contextualmente y a la luz de los acuerdos nacionales e internacionales, la Entidad Chiapaneca está experimentando un sólido desempeño, demostrado en la estabilidad de sus indicadores y en el dinamismo de la economía local.

Hoy por hoy se mantienen las inversiones que fomentan el desarrollo y se fortalecen e intensifican las políticas sociales para alcanzar a los más altos estándares de vida y erradicar la pobreza en todas sus facetas.

En el 2013, la tendencia de las principales variables económicas en Chiapas, ha sido estable. No obstante, el impacto económico en contra, se ha buscado la forma de facilitar la realización de negocios en Chiapas, creando empleos y moderando la tasa de inflación estatal.

²⁷ Ídem. Págs. 42 y 43

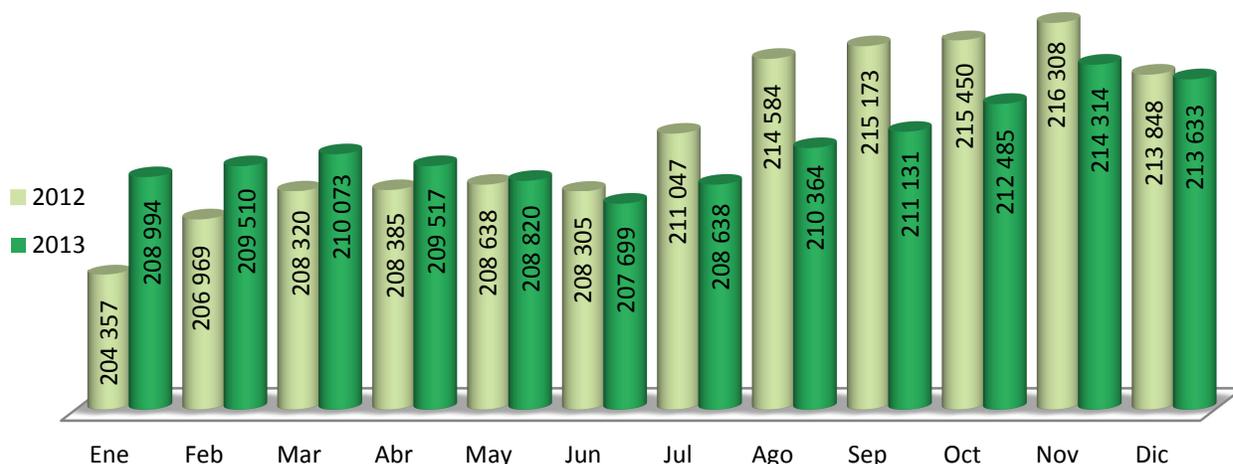
²⁸ Ídem. Págs. 57, 58 y 60

EMPLEO

En diciembre del 2013, el mercado laboral de Chiapas, mostró un comportamiento decreciente, al registrarse en ese mes 213 mil 633 trabajadores asegurados en el IMSS, cifra que al ser comparada con los 213 mil 848 trabajadores del mismo mes del 2012, resultó inferior en 215 personas, lo que significó en términos porcentuales, un decremento del 0.10 por ciento.²⁹

Gráfica: 10

TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS 2013
(personas)



Fuente: STPS

En el cuarto trimestre del 2013, la tasa de desocupación nacional, fue de 4.6 por ciento de la PEA, cifra inferior en 0.2 puntos porcentuales al compararse con igual trimestre del 2012, que fue de 4.8 por ciento.³⁰

Por su parte, la tasa poblacional desocupada de Chiapas, al cuarto trimestre del 2013, fue de 3.5 por ciento, cifra superior en 1 punto porcentual en relación al 2.5 por ciento observado en igual trimestre del 2012.³¹

REMESAS

Durante el año 2013, las remesas familiares que llegaron a Chiapas, sumaron un total de 535 millones de dólares, cifra que al ser confrontada con los 573 millones de dólares del 2012, arrojó una diferencia absoluta menor en 38 millones de dólares; es decir, un 6.59 por ciento menos,³² tal como se observa en la siguiente gráfica:

²⁹ Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Trabajadores Asegurados en el IMSS 2012 y 2013. Entidad Federativa Chiapas.

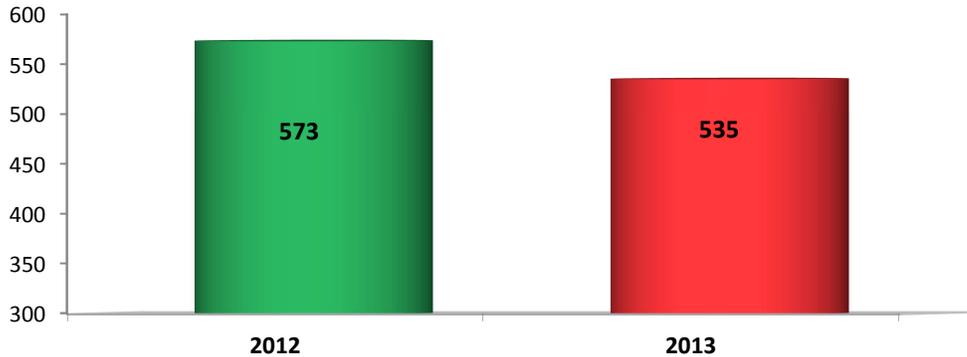
³⁰ INEGI: INTERNET: Tasa de Desocupación nacional Trimestral

³¹ INEGI, INTERNET: Tasa de Desocupación Trimestral. Entidad Federativa Chiapas.

³² BANXICO, INTERNET: Ingresos por Remesas de Chiapas.

Gráfica: 11

REMESAS FAMILIARES 2013
Cifras en Millones de Dólares



Fuente: Banxico

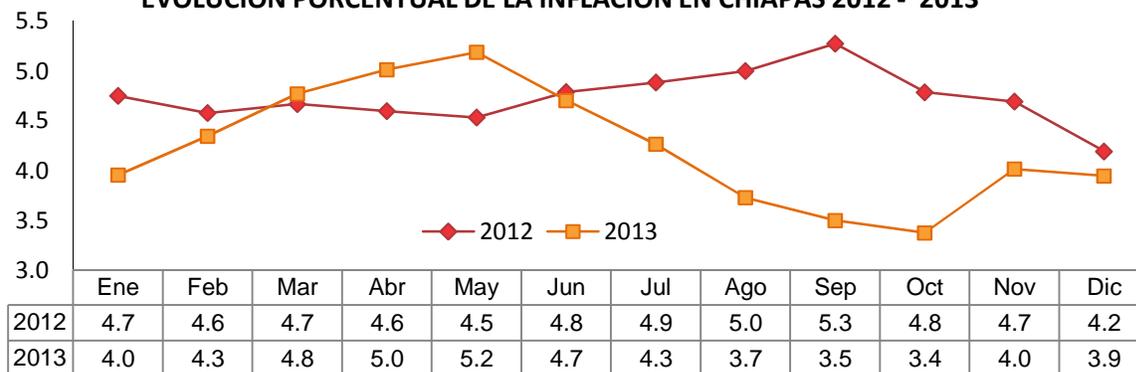
INFLACIÓN

Al interior del Estado, el Índice Nacional de Precios al Consumidor que mide el nivel general de los precios de los bienes y servicios, al mes de diciembre del 2013, se ubicó en 3.9 por ciento anual. Este resultado comparado con el 4.2 por ciento anual obtenido en igual mes del 2012, resultó menor en 0.3 puntos porcentuales.³³

De enero a mayo del 2013, los precios de los bienes y servicios, han evolucionado de forma creciente. No así de junio a octubre, en donde la inflación se pronunció a la baja, con repuntes en noviembre y diciembre.

Gráfica: 12

EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA INFLACIÓN EN CHIAPAS 2012 - 2013



Fuente: INEGI.

POLITICA FISCAL

OBJETIVOS

- Fomentar el desarrollo económico y la competitividad en las regiones del Estado, que permitan el desarrollo de los sectores económicos de Chiapas, a través de los programas de mejora regulatoria y simplificación administrativa.
- Promover la instalación de las micro y grandes empresas y su desarrollo comercial y empresarial, así como de la promoción de la inversión nacional y extranjera que beneficie a la sociedad con más y mejores empleos y oportunidades de bienestar para las familias chiapanecas.

³³ INEGI, INTERNET: Chiapas, Índice Nacional de Precios al Consumidor 2012 y 2013

- Impulsar la gestión de calidad y modernización de los servicios del gobierno del estado con eficiencia, transparencia y sostenibilidad.
- Consolidar las finanzas públicas como el pilar que sustente las políticas de desarrollo del estado.
- Garantizar la administración de los recursos públicos en apego a los principios y lineamientos de austeridad con un esfuerzo de satisfacer las necesidades de la población.
- Buscar y obtener mejores condiciones que permitan fortalecer las finanzas públicas estatales

ESTRATEGIAS

- Contar con estructuras orgánicas funcionales para la mejora del servicio a la población, acorde con las políticas de desarrollo
- Fomentar la racionalización y austeridad del gasto público
- Fortalecer los ingresos públicos del erario estatal, que garanticen disponibilidad permanente de recursos financieros.
- Administrar de manera eficaz y eficiente el gasto público, que permita dar atención a las necesidades prioritarias de la sociedad

Contextualmente y a la luz de los acuerdos nacionales e internacionales, la Entidad Chiapaneca está experimentando un sólido desempeño, e impulsa al desarrollo económico integral y sustentable a partir de la modernización del campo, del estímulo a las empresas e industrias, de la generación de empleos demostrado en el crecimiento de sus indicadores y en el dinamismo y estabilidad de la economía local.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 31 fracción IV, la obligación de los mexicanos de contribuir para los gastos públicos, así de la federación, como del Distrito Federal o del Estado y Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.

Dentro de las finanzas públicas sostenibles enmarcada en la política pública del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013-2018, sostenida bajo los preceptos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 31, fracción IV, la obligación de los mexicanos de contribuir para los gastos públicos, así de la federación, como del estado y municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes. Bajo la premisa contributiva, el artículo 8, fracción III de la Constitución Política del Estado de Chiapas, replica esta misma obligatoriedad para los habitantes de la entidad, de contribuir para los gastos públicos del estado y municipios.

Los datos de esta obligatoriedad señalan que los ingresos públicos reflejaron de 2007 a 2012, una proporción porcentual promedio anual; para los ingresos estatales fue de 6.82 por ciento y para los ingresos derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de 93.18 por ciento. Lo anterior refleja, de manera evidente, la fuerte dependencia que las finanzas estatales tienen de los ingresos federalizados, es decir de las Participaciones Fiscales Federales provenientes del Ramo 28 y las Aportaciones del Ramo 33, lo cual obliga a implementar instrumentos, mecanismos, programas, estrategias y acciones encaminadas a acrecentar los ingresos estatales que las autoridades hacendarias recaudan para el erario estatal.

Teniendo en cuenta estos aspectos, dentro del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013-2018, se instrumenta como objetivo: el Consolidar las finanzas públicas como el pilar que sustente las políticas de desarrollo del estado, y como estrategia: Fortalecer los ingresos públicos del erario estatal, que garanticen disponibilidad permanente de recursos financieros y Administrar de manera eficaz y eficiente el gasto público, que permita dar atención a las necesidades prioritarias de la sociedad.

De esta forma, el gobierno del estado y sus municipios, han tenido una participación activa, para acrecentar la labor recaudatoria, con miras a fortalecer la Recaudación Federal Participable, que asegure mayores ingresos a nuestro Estado. Por ello en la política de ingresos se describen estrategias, orientada a mejorar la eficiencia y modernidad de los procesos de recaudación y atención a los contribuyentes, estimando obtener en el ejercicio 2013 un monto de 66 869.9 millones de pesos.

ESTRATEGIAS

Ingresos

- Mejorar la eficiencia en la integración de la base de datos del control de obligaciones fiscales.
- Contratar el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) para el envío y notificación de los requerimientos a fin de dar una mayor presencia fiscal para una mejora en la evaluación federal.
- Modernizar la actividad tributaria en capacidad de gestión, procesos, tecnología y profesionalización de los servidores públicos.
- Otorgar a los contribuyentes facilidades para el pago de sus contribuciones fiscales.
- Dar seguimiento al Programa de Crédito para la Liquidez para mercados públicos operado por (Banchiapas) dirigido a locatarios y pequeños comerciantes para incorporarlos al Régimen de Pequeños Contribuyentes.

Gasto

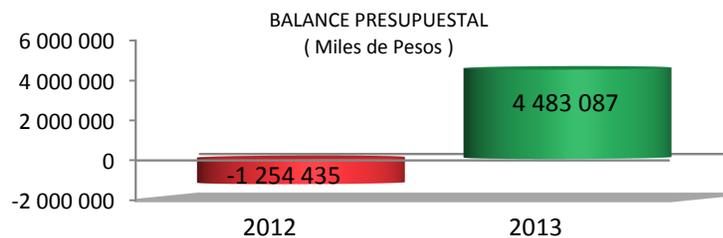
- Impulsar programas de apoyo a la mujer, niñez, adultos y otros grupos vulnerables
- Incrementar la cobertura de servicios y la profesionalización de los servicios educativo y de salud
- Fomentar programas de apoyo a la juventud, recreación y deporte
- Impulsar programas de protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales
- Promover el desarrollo y la tecnificación de la actividad agrícola, pecuaria y pesquera
- Impulsar programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de carreteras y caminos rurales
- Mejorar la infraestructura y la profesionalización de los servicios turísticos
- Apoyar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa
- Modernizar y profesionalizar los cuerpos policiales y de aplicación de la justicia
- Administrar las finanzas públicas con transparencia y honradez, así como armonizar la rendición de cuentas
- Impulsar una relación armoniosa con los Poderes del Estado, órganos autónomos, municipios y la sociedad

Deuda

- Mantener una deuda pública responsable y disciplinada.
- Analizar el entorno macroeconómico a fin de visualizar oportunidades o amenazas financieras.
- Blindar la deuda pública a través de decisiones prudentes, responsables, disciplinadas y oportunas, en relación a los efectos de la globalización económica.
- Atender responsablemente los compromisos que la deuda pública estatal genera por el costo y servicio.
- Establecer mecanismos de pago de la deuda
- pública para optimizar las condiciones del erario estatal.
- Analizar posibles escenarios para reestructurar la deuda pública y sus servicios, buscando mejores condiciones de pago

Principales indicadores de la Postura Fiscal

El balance presupuestal que muestra la diferencia que guardan los Ingresos Ordinarios con respecto a los Gastos Ordinarios fue en términos absolutos de 4 mil 483.1 millones de pesos al término del ejercicio 2013



El equilibrio presupuestal de los ingresos y los egresos ordinarios durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2013, reflejó una razón porcentual de 110.6 es decir, los ingresos fueron mayores en 10.6 por ciento para cubrir el gasto público, siendo superior respecto al logrado en el ejercicio 2012, en 11.1 puntos porcentuales.



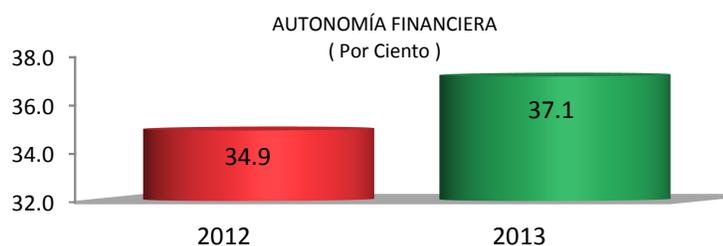
El balance financiero, que muestra la diferencia que guarda el Balance Presupuestal y el Servicio de la Deuda, reflejó en términos absolutos un resultado positivo de 3 mil 419.3 millones de pesos, substrayendo los recursos derivados de financiamiento.



El resultado fiscal que muestra la Diferencia que guarda el Balance Financiero y las Amortizaciones, al cierre del ejercicio 2013, en términos absolutos, reflejó un saldo positivo de 3 mil 130.4 millones de pesos, sin considerar dentro de los ingresos y gastos, los proyectos ejecutados con fuente de financiamiento de empréstitos.



La autonomía financiera en la aplicación de los recursos, en términos homogéneos y de acuerdo a las cifras obtenidas al cierre del ejercicio fiscal 2013, se situó en 37.1 por ciento de maniobra financiera, respecto a los ingresos provenientes de fuentes locales y lo correspondiente a las participaciones e incentivos económicos sobre los gastos totales, y comparación con el ejercicio anterior, resultó en 2.2 puntos porcentuales mayor.



Los ingresos obtenidos en nuestro Estado por concepto de participaciones fiscales federales (Ramo 28), que incorporan al Fondo General (FGP), Fondo de Fomento Municipal (FFM), participación directa del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), Fondo de Fiscalización (FOFIE), Fondo de Compensación (FOCO) y Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI); en el 2013 tuvieron un incremento del 5.3 por ciento respecto al ejercicio anterior.

El Fondo General de Participaciones es el más importante, ya que aportó 983.8 millones de pesos más, del total de recursos adicionales obtenidos respecto en el ejercicio anterior, que ascendió a 1 mil 056.4 millones de pesos, en términos porcentuales el incremento del Fondo General fue del 5.6 por ciento, Fondo de Fomento Municipal 13.7 por ciento, en Impuestos Especiales se observó una caída de 2.6 por ciento, Fondo de Fiscalización 5.1 por ciento, Fondo de Compensación menos 1.6 por ciento y Fondo de Extracción de Hidrocarburos menos 5.5 por ciento.

A nivel nacional Chiapas ocupa el 7º. Lugar en el Fondo General, en el Fondo de Fomento Municipal el lugar 18, Impuestos Especiales el 19, Fondo de Fiscalización el 11, Fondo de Compensación el 1º y el Fondo de Extracción de Hidrocarburos el 5º lugar.

Para fomentar la economía social se le dio impulso a programas que contribuyeron a mejorar los ingresos de las familias con un sentido de equidad social, perspectiva de género y responsabilidad ambiental; a través de programas como: Fondo de empresas sociales, Crédito a locatarios y pequeños comerciantes con financiamientos a mujeres y jóvenes dedicados a la venta de alimentos, bebidas, abarrotes y oficios, obtención de microcréditos del programa Banmujer integrada por dos vertientes: Una semilla para crecer y Microempresas sociales, dando más y mejores oportunidades de desarrollo para las mujeres, Una semilla para crecer, Microempresas sociales y Mujeres trabajando unidas

Durante el ejercicio 2013, se fortaleció la gestión en la rehabilitación y modernización de la infraestructura industrial y logística, los procesos de instalación o expansión de empresas en el Estado la industria de la transformación y fortalecimiento de productos chiapanecos y Programas de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, que contribuyeron al desarrollo económico y la competitividad en el Estado, con una inversión de 3 mil 934.6 millones de pesos que representaron el 5.5 por ciento del gasto total.

Por su parte dentro de la función de Desarrollo Social se invirtieron 41 mil 774.5 millones de pesos, con un destino principal a: educación, salud, protección social y a la vivienda y servicios a la comunidad, que representaron el 38.6; 10.5; 3.9 y 3.7 por ciento del gasto devengado.